

ACTA REUNION PREVIA

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N° 18.784

“CONSTRUCCION DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN LA CIUDAD DE FLORIDA”

En Montevideo, siendo las 15 horas del día miércoles 10 de octubre de 2018 en la Sala de Reuniones de la Gerencia de Programas con Financiamiento Externo, sita en la calle Carlos Roxlo 1275, 3er Piso, Montevideo, se procede a la Reunión Previa correspondiente a la Licitación de referencia entre los representantes de OSE: Ing. Raúl País, Ing. Javier Huertas e Ing. Federico Kreimerman por la Gerencia de Saneamiento, Ing. Pablo Delgado, y consultoras María José Arce y Valerie Stahl por la Gerencia de Programas con Financiamiento Externo, y los representantes de las empresas constructoras que asistieron.

En la reunión se realizaron las siguientes consultas:

Consulta 1: En lo referente a las purgas de aire, los planos muestran por cada reactor cinco purgas en la planta que parecen salir de la parte inferior de la parrilla, ¿esto es correcto?, ¿no hay purgas arriba?

Respuesta 1: Sí es correcto. Las purgas son para eliminar el agua y humedad del interior de las parrillas. Se inician en la parte inferior de las parrillas. Aclaremos que se deben instalar en cada uno de los puntos marcados, dos sistemas de purga: manual y automático. El sistema manual siempre debe llegar a la superficie para ser accionado desde las pasarelas. Respecto al sistema automático, el presentado en forma isométrica en la Consulta 1 de la Circular 16 es uno de los sistemas admisibles, pero no es el único. El sistema tradicionalmente empleado es a través de descargas mediante válvulas de apertura automática que descargan en forma sumergida, debajo de las parrillas. En este caso, no debiera colocarse una válvula manual entre la parrilla y su válvula automática. Pero no nos cerramos a otro sistema que no sea el tradicional expresado, o el aceptado en la isométrica.

Consulta 2: ¿Se puede considerar un difusor de burbuja gruesa como purga?

Respuesta 2: Ese sistema específicamente no lo estamos aceptando.

Consulta 3: Habiéndose eliminado algunos items del rubrado, ¿se va a proporcionar un rubrado nuevo?

Respuesta 3: No, no se proporcionará un rubrado nuevo.

Consulta 4: En la distribución de los reactores, ¿se van a sustituir las tuberías?

Respuesta 4: Si, la parte interna se cambia.


Consulta 5: En el plano 42360 – IS07, las referencias significan que: 1) ¿la línea continua queda y la línea punteada se cambia?; 2) ¿Las tuberías de acero que no fuera inoxidable se cambian? No se entienden bien las referencias del plano.

Respuesta 5: En plano 42360 – IS07, respecto a las tuberías de acero de conducción de aire y en función del archivo dwf anteriormente enviado sobre tuberías en general, se aclara que la línea punteada en el plano IS07 representa tuberías que se deben mantener y la continua representa a nuevas de acero inoxidable a instalar. Por ello, la segunda consulta se considera respondida.

Consulta 6: Surgieron algunas dudas sobre el rubro barandas.

Respuesta 6: Respecto a las consultas sobre las barandas, queda sin efecto la Aclaración 11 de la Circular 010, cuya nueva respuesta queda igual que la Aclaración 2 de la Circular 013, que es la siguiente:

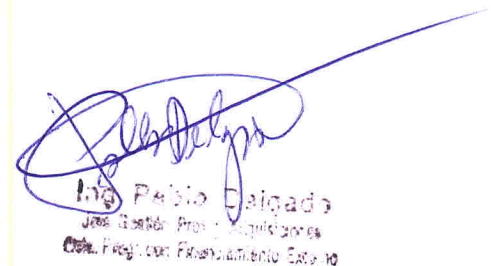
“Los citados numerales hacen referencia a todas las unidades donde sea necesario, ya sea construir nuevas barandas y modificar y/o sustituir barandas existentes. En el caso de barandas modificadas o sustituidas, se deberán pintar, conforme se indica, en tanto que las barandas correspondientes a unidades nuevas, no serán pintadas. Para los casos de barandas de unidades nuevas o aquellas a sustituir en unidades existentes, las mismas serán galvanizadas en caliente y no se admitirán soldaduras, luego de este proceso.”



ING. FEDERICO KRAEMER



ING. PAUL PAIS
GERENCIA DE SANEAMIENTO
GERENTE



ING. PABLO DELGADO
JEFE SECCIÓN PROYECTOS DE INVESTIGACIONES
CENSA. PROYECTO FINANCIAMIENTO EXTERNO